

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 067-2018-FZ-UNAP**

Yurimaguas, 06 de agosto de 2018

VISTO

El OFICIO S/N-ERR-DDCBP-UNAP-2018, de fecha 2 de agosto de 2018, presentado por la Blga. Esther Ruíz Reátegui docente de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en las asignaturas de Biología General y Botánica General solicitando Resolución Decanal de Autorización de viaje de prácticas para el día jueves 09 de agosto del presente año en el INIA – Tarapoto en San Martín, al “Laboratorio de Biotecnología de Plantas” con los alumnos de las asignaturas mencionadas.

CONSIDERANDO:

Que; uno de los fines de la Ley Universitaria; Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, es de formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad de acuerdo a las necesidades de la región y del país.

Que; con Oficio del Visto; la docente Blga. Esther Ruíz Reátegui solicita autorización para el viaje de prácticas de los cursos Biología General y Botánica General con los estudiantes de la Facultad de Zootecnia, con la finalidad de realizar prácticas y asimilar los conocimientos que redundará en su aprendizaje.

Que, por todo lo expuesto es procedente autorizar el trámite solicitado por la docente Blga. Esther Ruíz Reátegui de la Facultad de Zootecnia de la UNAP y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el viaje con fines de práctica en el INIA Tarapoto en San Martín, para el día jueves 09 de agosto de 2018 de la delegación conformada por un (01) docente y los estudiantes conforme se detalla a continuación:

FACULTAD DE ZOOTECNIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS		
		Biología General	APELLIDOS Y NOMBRES	Botánica General
01	Álvarez del Águila, Lethy Ruth	X	Carrión Córdova, Magda Yaneth	X
02	Domínguez Saavedra, José Luis	X	Del Águila Valles, Duneska Vanessa	X
03	Hidalgo Napo, César Alexander	X	Flores Rodríguez, Walter	X
04	Macedo Tecco, Xioxana Giomira	X	Linares Daza, Julisa Stefany	X
05	Pajuelo Limas, Pedro Miguel	X	Ramírez García, Alonso	X
06	Reátegui Rodríguez, Lenin	X	Ramírez Guevara, Jean Paul	X
07	Ruiz Inuma, Elsie Marisol	X	Rodríguez de la Viuda Barrentes, Rodolfo	X
08	Serquen Salas, María Cristina	X	Yalta Arimuya, Fransy Nathaly	X
09	Vásquez Cruz, Pablo	X		
10	Vela Lancha, Diana	X		



UNAP

Facultad de Zootecnia

RESOLUCIÓN DECANAL N° 067-2018-FZ-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO: Dejar constancia que, la delegación está bajo la responsabilidad de la docente Blga. Esther Ruiz Reátegui; responsable de las asignaturas mencionadas.

ARTÍCULO TERCERO: La docente Blga. Esther Ruiz Reátegui, deberá presentar un informe final del viaje de práctica realizada.

Regístrate, comuníquese y archívese.


ALDAYDA GUERRA TUYEKIRA

Decana (e)




Ing. Segundo Sandoval M.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



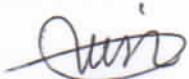
Distribución:

DEFP, interesado, Archivo

100% de los documentos correspondientes al año 2018.

Dirección: Calle Francisco Bardales N° 804, Yurimaguas, Per

www.unapiquitos.edu





7/8/18
9:12am